

Acta de la Sesión Ordinaria n.º08-2020, celebrada por la Junta Directiva de la Sociedad BCR Valores S.A., en la ciudad de San José, el miércoles uno de abril del dos mil veinte, a las nueve horas con treinta minutos, con el siguiente CUÓRUM:

\*MSc. Julio César Espinoza Rodríguez, quien preside; \*Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, Vicepresidente; \*Lic. Javier Zúñiga Moya, Tesorero; \*Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Secretaria; \*Licda. Mahity Flores Flores, Vocal; \*Dr. Arnoldo Ricardo André Tinoco, Fiscal.

Además asisten:

**Por BCR Valores S.A.**

\*Lic. Richard Soto Calderón, Gerente a.i.; \*Lic. Julián Morales Soto, Auditor Interno.

**Por Banco de Costa Rica**

Lic. Álvaro Camacho de la O, Subgerente a.i.; Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; \*Sr. José Manuel Rodríguez Guzmán, Auditor General Corporativo; \*Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico Junta Directiva; MBA Pablo Villegas Fonseca, Secretario General; MBA Laura Villalta Solano, Asistente Secretaría Junta Directiva a.i.

\*Participan de la sesión mediante el método de telepresencia, de conformidad con el criterio GCJ-MSM-071-2020, de fecha 17 de marzo del 2020, de la Gerencia Corporativa Jurídica, conocido por la Junta Directiva General, en la sesión n.º11-2020, artículo III, del 17 de marzo del 2020.

**ARTÍCULO I**

El señor **Julio César Espinoza Rodríguez** somete a consideración del Directorio el orden del día propuesto para la sesión ordinaria n.º08-2020, que se transcribe a continuación:

**A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**B. APROBACIÓN DE ACTAS**

**B.1** Acta de la sesión n.º07-2020, celebrada el 20 de marzo del 2020.

**C. ASUNTOS RESOLUTIVOS**

**D. CORRESPONDENCIA**

**E. ASUNTOS INFORMATIVOS**

**Gerencia de la Sociedad:**

**E.1** Mercado de recompras, con corte a febrero 2020.

**E.2** Análisis de la situación financiera con corte a febrero 2020.  
(CONFIDENCIAL – por temas estratégicos)

**E.3** Capacitación de Riesgo.

**Auditoría de la Sociedad:**

**E.4** Informe cumplimiento del plan de labores de la Auditoría BCR  
Valores S.A., período 2019.

**F. ASUNTOS VARIOS**

El señor **Richard Soto** solicita incluir en el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, un informe sobre el seguimiento del Covid-19.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º08-2020, con la inclusión de un tema en el capítulo denominado *Asuntos Varios*, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

**ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO II**

El señor **Julio César Espinoza Rodríguez** somete a la aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria n.º07-2020, celebrada el veinte de marzo del dos mil veinte.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

Por unanimidad de los presentes, aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º07-2020, celebrada el veinte de marzo del dos mil veinte.

**ACUERDO FIRME**

### **ARTÍCULO III**

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, debido a que los temas discutidos se relacionan temas estratégicos.

### **ARTÍCULO IV**

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, debido a que los temas discutidos se relacionan temas estratégicos.

### **ARTÍCULO V**

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Informativos*, el señor **Iván Monge Cubillo, Jefe de Riesgos y Control Normativo de BCR Valores S.A.** dice que en esta oportunidad expondrá a los señores Directores, una capacitación sobre el Indicador Valor en Riesgo, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Directorio en la sesión n.º 23-19, artículo III, punto 3).

Seguidamente el señor **Iván Monge** inicia la exposición del tema indicando que el riesgo de mercado es uno de los principales riesgos que tiene que gestionar un puesto de bolsa tanto para su cartera propia como para los clientes a los cuales asesora, lo anterior, dado que las carteras de inversión se ven expuestas a movimientos de los precios y de otras variables macroeconómicas. El Valor en Riesgo es uno de los instrumentos que se utilizan con mucha frecuencia en las instituciones financieras para medir y controlar el riesgo de mercado.

Señala que según Phille Jorion el VaR “es la peor pérdida para un horizonte de tiempo con un nivel dado de confianza” Agrega que existen básicamente tres tipos de VaR, los cuales se describen a continuación:

- **Histórico:** *los pesos de cada activo respecto al total de la cartera se le aplica a los retornos históricos (obtiene un valor del rendimiento histórico del portafolio). Se indica que una observación será el VaR de acuerdo con el nivel de confianza.*
- **Paramétrico:** *Utiliza información histórica para calcular volatilidades y correlaciones de las variables de mercado que se aplican al valor actual de la cartera con un modelo de cálculo estadístico, asumiendo la forma de la función de distribución de los rendimientos de los activos como una normal.*
- **Monte Carlo:** *Describe la evolución de los precios de los activos a partir de la simulación de los componentes aleatorios que intervienen en la evolución en el tiempo del precio. A*

*través de este método, se obtiene una aproximación del comportamiento de la rentabilidad esperada de la cartera, utilizando simulaciones*

Adicionalmente comenta que el indicador aprobado para BCR Valores en la declaratoria está relacionado al VaR que utiliza la Sugeval en su Reglamento de gestión de Riesgo, el mismo es un VaR Histórico, a continuación se muestran algunas ventajas y desventajas de este tipo de modelo:

**Ventajas:**

- Fácil de implementar*
- No se basa en supuestos acerca de los métodos de valoración o de estructuras estocásticas de los datos.*

**Desventajas:**

- Puede no existir la suficiente información para su cálculo.*
- Solo se utiliza un sendero de los precios o rendimientos. (supuesto de que el pasado representa el futuro inmediato)*
- Si la ventana de tiempo omite eventos importantes no serán considerados.*
- Pierde situaciones temporales de variabilidad.*
- Es lenta para incorporar cambios estructurales.*

Además dice que para obtener el VaR se procede a como se indica a continuación:

- 1. Se obtienen 521 observaciones de precios*
- 2. Se calculan los rendimientos a 21 días de esos precios.*
- 3. Se obtiene el rendimiento de la cartera actual para cada día de las 520 observaciones.*
- 4. Se acomodan los rendimientos de la cartera de mayor a menor.*
- 5. Se obtiene el percentil 95% de las observaciones.*
- 6. Se ajusta el VaR por un factor de corrección que es de 6.*

Comenta que para obtener el indicador se obtiene la proporcionalidad que es el VaR del Capital Base, esto basado porque el VaR es parte de los requerimientos que deben ser cubiertos por el capital base de BCR Valores.

Los niveles del indicador aprobados por la Junta Directiva son:

<b>Indicador</b>	<b>Aceptable</b>	<b>Inaceptable</b>	<b>Inadmisible</b>
VaR Regulado/Capital base	Menor a 12%	Mayor o igual a 12% y menor a 25.20%	Igual o mayor a 25,20%

Finalmente se refiere ampliamente a las siguientes conclusiones:

- *BCR Valores cuenta con un indicador para medir las posibles pérdidas de la cartera actual a partir del comportamiento histórico y conforme a lo establece la Sugeval.*
- *Adicionalmente, se cuenta con un VaR Paramétrico obtenido por SAP, sin embargo se está en la migración para obtenerlo por medio de la herramienta contratada a Quamto.*
- *El VAR histórico también está disponible para las carteras administradas y también estará disponible la aplicación de Quamto.*

La señora **Maryleana Méndez Jiménez** consulta que la metodología de acuerdo a Sugeval se multiplica por seis, y ese es el cálculo de la peor pérdida que podría tener el Puesto. Ahora si se revisa la metodología histórica, vuelve a ver atrás y supone que de aquí en adelante nos vamos a comportar igual.

Por lo anterior, en esta coyuntura, cuando volvemos a ver para atrás y sabemos que para adelante no va a ser igual, cómo se complementa esa metodología o qué otro tipo de análisis se hace.

Al respecto el señor **Monge** indica que se ha buscado complementarlo con el VaR paramétrico, porque incorpora las correlaciones de las variables, sin embargo eso tampoco es suficiente y hay que avanzar hacia el Montecarlo. El Monte Carlo lo hemos incorporado en riesgo cambiario más no en este elemento de la cartera. Ya con Quamto (empresa) se va a contar con el Monte Carlo que es más prospectivo.

Adicionalmente dice, que la otra forma que se tiene para cubrir ese tema es con los escenarios de estrés donde se plantean situaciones especiales, que han sucedido o que podría suceder entonces uno tensa la cartera para ver los resultados del VaR. Esto se ha realizado en conjunto con los demás elementos de riesgo y se han presentado a este seno algunos escenarios de ese tipo.

En alusión a las conclusiones la señora **Méndez** dice que se está viendo acá que el VaR paramétrico todavía está en migración, ahora el VaR Monte Carlo, cómo se aplica o qué confiabilidad se tiene en esta herramienta si apenas se está implementando esta otra.

Don **Iván** explica que el VaR paramétrico lo hemos tenido desde hace muchos años con la herramienta de SAP, el Monte Carlo no, este se está incorporando a partir de esta contratación, que ya se está ejecutando con la empresa Quamto, por tanto se va a seguir con el VaR e incorporando el VaR Monte Carlo.

Una vez finalizada la presentación y atendidas las consultas, se retira del salón de sesiones el señor Iván Monge.

Copia de la información se entregó oportunamente a los señores Directores y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

Dar por conocida la capacitación impartida por el señor Iván Monge Cubero, sobre el Indicador Valor en Riesgo.

**ARTÍCULO VI**

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Informativos*, el señor **Julián Morales Soto** dice que en esta oportunidad, presenta informe BCR-VAL-AUD 022-2020 fechado 30 de marzo del 2020, referente al Plan de Labores de la Auditoría Interna de BCR Valores S.A. del período 2019, cuya información fue conocida y ampliamente discutida en la reunión n.º05-2020CCA, realizada el 24 de marzo de los corrientes por el Comité Corporativo de Auditoría.

Seguidamente, el señor **Julián Morales** realiza una amplia explicación del Plan de Labores, para lo cual se apoya del siguiente informe que transcribe a continuación y que detalla datos relevantes, resumen de planes, resultados del Cuadro de Mando Integral, y seguimiento de informes y compromisos:

***SOBRE LA GESTIÓN 2019***

***Datos estratégicos relevantes***

*En concordancia con los objetivos estratégicos de la Auditoría Interna para el año 2019, se tiene que:*

*Se cumplió con el Plan de Labores definido para el este año, evaluando los procesos de mayor riesgo e impacto en los objetivos estratégicos de BCR Valores.*

*Trimestralmente se informó al Comité Corporativo de Auditoría BCR, y Junta Directiva de la Sociedad, del grado de avance del Plan de Labores.*

*En cuanto a la productividad y calidad de los servicios de la auditoría interna, se prosiguió con la autoevaluación anual sobre el Programa de Aseguramiento de la Calidad, como elemento fundamental para propiciar la obtención de mayores niveles de efectividad en la gestión y funcionamiento, y en consecuencia, en el logro de los objetivos organizacionales.*

***Datos operativos relevantes***

*Con respecto al Plan Operativo se logra avanzar en forma positiva en los siguientes temas:*

- *Avance en el fortalecimiento del diseño del Plan anual de labores enfocado en los procesos de mayor riesgo.*
- *Priorización en el cumplimiento de las funciones y encargos de Ley, Entes Reguladores y Junta Directiva de la Sociedad.*
- *Planeación necesaria para llevar a cabo las labores de carácter obligatorio.*
- *Promoción continua ante la instancia auditada, sobre la implementación oportuna de las recomendaciones recibidas de los órganos supervisores, contralores, auditoría externa e interna.*
- *Promoción del autoservicio desde la intranet para el seguimiento de las notas pendientes de responder, así como de los compromisos en proceso de atención.*
- *Coordinación de reuniones mensuales con la gerencia de la Sociedad, con el fin de analizar el estado y grado de atención de los compromisos abiertos, así como conocer aspectos relevantes en la operatividad de la Sociedad.*
- *Reforzamiento en el personal las competencias para que los estudios asignados sean realizados con el nivel de calidad requerido.*
- *Ejecución de un programa que asegure que el personal esté actualizado en la ejecución del proceso de auditoría. (Esquema de medición de desempeño)*
- *Revisión y mantenimiento de estándares para el desarrollo de los estudios alineados con las mejores prácticas, que puedan contribuir a optimizar el proceso de aseguramiento de la calidad de la auditoría interna.*
- *Coordinación del seguimiento con la Oficina de Riesgos y Control Interno.*
- *Información bimensual al Comité de Auditoría Corporativo del BCR, del estado de los compromisos de la administración.*
- *Información trimestral al Comité de Auditoría Corporativo del BCR del grado de avance en la ejecución y desarrollo del Plan de Labores anual.*

#### ***Mirando al futuro***

*Para este año 2020 se tiene dar la prioridad a las siguientes actividades:*

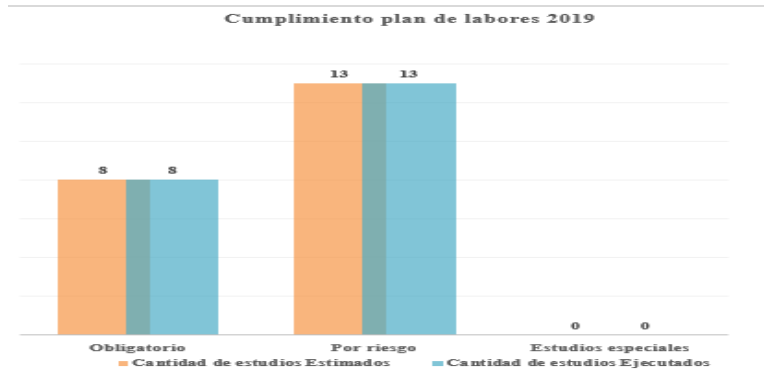
- *Fortalecer aún más la evaluación de los procesos de mayor riesgo y relevancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Sociedad.*
- *Incrementar la productividad y calidad de los servicios de la auditoría interna.*
- *Iniciar la evaluación de procesos de TI, en especial sobre las reglas de negocio.*
- *Explorar opciones de evaluación de procesos de auditoría en modalidad virtual.*

#### **RESUMEN DE ATENCIÓN DE PLANES**

##### **01. Plan Labores**

##### **Resultado:**

*Para el año 2019, se cumplió con el Plan Anual de Labores respecto al programa de estudios definidos a ejecutar durante el año 2019. En total se ejecutaron 21 estudios. (8 estudios de carácter obligatorio, 13 por riesgo, 0 especiales).*



□ Ver Anexo n° 01 – Detalle de estudios realizados en el 2019

### **Plan Operativo**

En relación con la atención del Operativo de la Auditoría Interna de BCR Valores, debemos indicar que se alcanzó una nota del 91,55%.

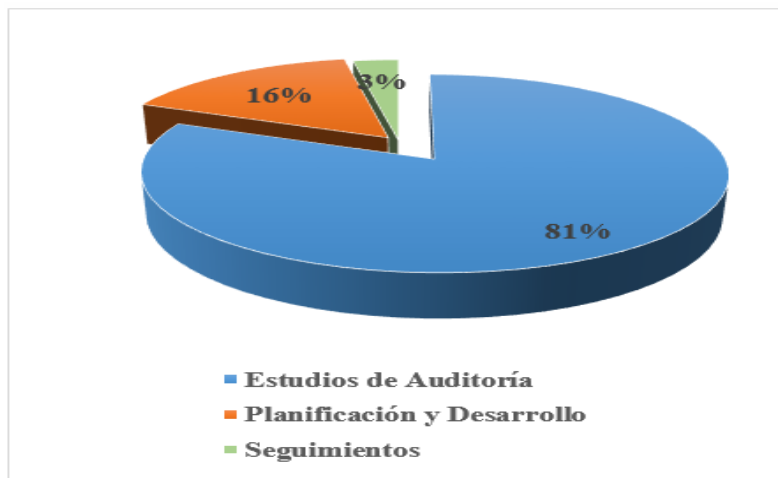
Aspectos a mejorar en los siguientes objetivos tácticos:

- Fortalecer el desarrollo del plan anual de labores enfocado en los procesos de mayor riesgo, que aporte a la gestión institucional.
- Reforzar las competencias del personal para que los estudios asignados sean realizados con las mejores prácticas de auditoría.
- Incrementar la productividad y calidad de los servicios de la auditoría interna.

Estos aspectos han sido considerados en el Plan Operativo del periodo 2020-2022.

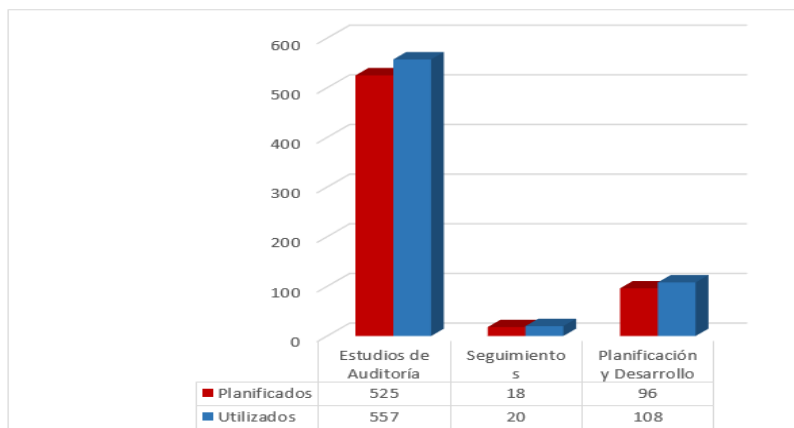
### **Utilización de los recursos.**

REFIE Durante el año 2019 el tiempo laborable se distribuyó porcentualmente de la siguiente forma:



En cuanto a la comparación entre la planificación y la utilización real se tienen los siguientes resultados:





- Ver Anexo N° 02 – Resumen de labores realizadas en el 2019

**Evaluación Externa de Calidad.**

Para el caso de la Auditoría Interna de BCR Valores, no aplica la evaluación externa de la calidad, por tener mes de 7 funcionarios en su conformación.

**CMI 2019**

Resultado del Cuadro de Mando Integral, año 2019.

Comentario: al cierre del periodo, se obtiene una nota final 93,11% (nota validada por la Oficina de Desempeño de la Gerencia Corporativa de Capital Humano)

- En grupo de Finanzas se obtiene una nota del 14,59%.
- Clientes, nota de 13,52%.
- Procesos, nota de 65,00%.
- Aprendizaje e Innovación, nota de 0% (indicador de desempeño de valuación anual).

**RESUMEN DE INFORMES Y COMPROMISOS**

**Informes emitidos en el 2019**

A continuación detallamos un resumen de los temas más relevantes informados a la administración:

Se emitieron 9 informes, de riesgo medio, todos fueron atendidos en tiempo

Nivel de riesgo	Notas Atendidas	Notas Pendientes		Total
		Sin Vencer	Vencido	
1.Alto	0	0	0	0
2.Medio	9	0	0	9
3.Bajo	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>

- Ver Anexo N° 03 – Listado de informes emitidos y pendientes de respuesta en el 2019

**Compromisos implantados y en proceso de atención al 31/12/2019**

*Durante el periodo 2019, se atendieron 7 compromisos, y 11 se encontraban en proceso de atención, todos de riesgo medio, en una condición activa (0 vencidos)*

*En el año 2019 se informó al Comité Corporativo de Auditoría, del estado de atención de informes de auditoría y compromisos vigentes, según oficios: BCR-VAL-AUD 009, 021, 041, 046, 059, 069 y 084.*

*Cuadro de atención se compromisos durante el periodo 2019*

Nivel de riesgo	Compromisos Atendidos	Compromisos Pendientes		Total
		Sin Vencer	Vencido	
1.Alto	0	0	0	0
2.Medio	7	11	0	18
3.Bajo	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>18</b>

□ (Ver Anexo n° 04 – Listado de compromisos atendidos y en proceso)

**Estado de las recomendaciones de auditores externos, Contraloría general de la República y Sugeval.**

• **Auditoría Externa**

*En cuanto a las recomendaciones de los auditores externos, hemos mantenido la práctica de incorporar, como parte de nuestro sistema de seguimiento automatizado de atención de recomendaciones de auditoría, las observaciones y recomendaciones comunicadas a la Administración por los auditores externos, (cortes a junio y diciembre de cada año), procedimiento que permite asignar un responsable y un plazo de atención de los hallazgos. Para tal fin, se le remite un oficio de auditoría a la Gerencia General de la Sociedad, para el año 2019 se emitió el oficio BCR-VAL-AUD 068.*

**Estado actual: En proceso de atención**

• **Contraloría General de la Republica**

*En atención a lo establecido en el artículo 22, inciso g), de la Ley General de Control Interno, y de los establecido en el punto 2.5.2 de los Lineamientos generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República, se tiene que:*

a) *para el año 2018: se recibió el informe DFOE-EC-IF-00012-2018 del 21 de agosto, 2018, relacionado sobre el Informe de Auditoría de carácter especial sobre el cumplimiento de requisitos normativos, técnicos y mecanismos de control en las etapas del proceso presupuestario que realiza BCR Valores S.A.*

*Al 31 de diciembre del 2018, de las 4 disposiciones emitidas según oficio, una había sido atendida en el plazo establecido, y 3 se encontraban en proceso de atención por parte de la Administración, las cuales deben estar atendidas según cronograma al mes de abril del 2019.*

**Estado actual: Atendido.**

b) **Para este año 2019, no se recibieron informes de este Órgano Contralor**

- **Superintendencia General de Valores**

a) **Para el año 2018, se tiene conocimiento del informe:**

*Oficio Ref. 1441 el 28 de junio del 2018, relacionado con los resultados finales sobre la inspección realizada por esta Superintendencia entre el 25 de abril al 06 de junio del 2018, sobre el proceso de gestión del libro de órdenes y el servicio de custodia.*

*La administración en fecha 21 de noviembre del 2018, Sesión n° 20-18 art V, presenta a conocimiento de la Junta Directiva de BCR Valores S.A., el estado de atención sobre el seguimiento a este oficio de la SUGEVAL.*

**Estado actual: En proceso de atención.**

b) **Para este año 2019, no se recibieron informes de este Órgano Supervisor.**

Por otra parte, don **Julián Morales** comenta ampliamente el resumen de los compromisos pendientes de atención, para lo cual se apoya del siguiente cuadro que contiene el consecutivo, la observación y que en los anexos adicionalmente incluye: la fecha de compromiso, riesgo y días de atraso:

### **Principales temas en seguimiento**

<b>Consecutivo</b>	<b>Nota</b>
2017-37	Estado de actualización de normativa Políticas del régimen de empleo y salario para la contratación de los colaboradores de BCR Valores Puesto de Bolsa, y Disposiciones administrativas para el régimen de empleo y salario en la contratación de los colaboradores de BCR Valores S.A.
2018-59	Nota de Informe Parcial de Resultados del Auditoraje Fideicomiso Contrato de Administración, Inversión y Garantía (Fondo de Contingencia)
2019-38	Nota de informe parcial de resultados del auditoraje Evaluación de Aplicación del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por la SUGEVAL.
2019-68	Informe parcial seguimiento Carta a la Gerencia al 31 diciembre 2018
2019-68	Informe parcial seguimiento Carta a la Gerencia al 31 diciembre 2018
2019-68	Informe parcial seguimiento Carta a la Gerencia al 31 diciembre 2018
2019-68	Informe parcial seguimiento Carta a la Gerencia al 31 diciembre 2018
2019-68	Informe parcial seguimiento Carta a la Gerencia al 31 diciembre 2018
2019-68	Informe parcial seguimiento Carta a la Gerencia al 31 diciembre 2018
2019-52	Informe Parcial Seguimiento al Sistema de Gestión Integral de Riesgos al 31 mayo 2019
2019-78	Informe parcial cuentas por cobrar y por pagar en BCR Valores S.A. al 30 setiembre 2019

Copia del informe y sus anexos se entregó oportunamente a los señores Directores y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

**Considerando:**

**Primero.** La Auditoría Interna de BCR Valores S.A. presentó a esta Junta Directiva durante el 2019, informes de avance trimestrales sobre la atención del plan de labores, plan operativo y de su CMI.

**Segundo.** Que en reunión del Comité Corporativo de Auditoría n° 05-20 del 24 de marzo del 2020, esta Auditoría Interna presentó Informe final sobre cumplimiento del plan de labores, al cierre del año 2019.

**Tercero.** Que el Comité Corporativo de Auditoría (CCA) acordó:

*Dar por conocida la información presentada por el Auditor Interno de BCR Valores S.A., sobre la ejecución del Plan de Labores, al cierre del año 2019, de la Auditoría a su cargo; asimismo, encargar al Auditor Interno, presentar esta información a conocimiento de la Junta Directiva de la Sociedad.*

**Se dispone:**

Dar por conocido el informe de labores de la Auditoría Interna de BCR Valores S.A, correspondiente al año 2019, el cual incluye: resumen de informes y compromisos, resumen de atención de plan de labores, plan operativo y resultado del Cuadro de Mando Integral (CMI).

**ARTÍCULO VII**

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, el señor **Richard Soto Calderón** informa que en BCR Valores S.A. se presentó un caso positivo por Covid-19, adiciona que a la fecha de la detección del virus- como se había informado anteriormente- ya se había implementado el teletrabajo en la Sociedad, y por tanto, no se presentó riesgo por contagio.

Seguidamente le señor **Soto** procede a comentar los protocolos de limpieza y desinfección de la oficina, así como los protocolos de distanciamiento, no recepción de personas, entre otros, y señala entre otros asuntos, los pormenores del contagio del funcionario que actualmente es portador del virus.

Dice que con motivo de lo anterior, todos los funcionarios que tuvieron contacto con el funcionario, entendiéndose contacto por más de 15 minutos, menos de 1.8

metros; se encuentran, desde el 19 de marzo en cuarentana por 14 días, la cual finaliza el día de mañana.

Asimismo, explica que en las instalaciones físicas de la Sociedad, está trabajando solamente la línea crítica a nivel del puesto de Bolsa, aproximadamente un 12% del personal (10 personas) para la atención de los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores.

Finalmente, comenta que el funcionario y los otros dos compañeros que presentan síntomas están estables y están a la espera de los resultados de la prueba, uno para que se dé, de alta, y los demás para detección, asimismo, comenta que se giró la instrucción de que aquel funcionario que presente algún síntoma, se realice la prueba.

Sobre este punto, el señor **Néstor Solís Bonilla** solicita a la Gerencia de la Sociedad extremar las medidas de protección para los funcionarios que actualmente asisten a la oficina, en el sentido de utilización de ascensores, limpieza de manos, etc.

Ante lo cual don **Richard Soto**, comenta que tanto la Sociedad como la Administración del edificio extremaron medidas de seguridad para el personal que actualmente está asistiendo a las oficinas, tanto como asignación de parqueos, uso de ascensores, entre otros.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

Tomar nota de las medidas implementadas en BCR Valores S.A. con ocasión del caso positivo por Covid-19.

**ARTÍCULO VIII**

Se convoca a sesión ordinaria para el miércoles veintidós de abril del dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos.

**ARTÍCULO IX**

Termina la sesión ordinaria n.º08-2020, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.